



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO • 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**Expediente: COTAIP/572/2019**  
**Folio PNT: 01129319**

**Acuerdo COTAIP/879-01129319**

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día seis de junio de dos mil diecinueve, se recibió solicitud de información con número de folio **01129319**; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

**ACUERDO**

**COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica se tuvo el por recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **01129319**, la solicitud de información bajo los siguientes términos:

*"Todos los oficios recibidos por Salvador Manrique desde que inició a laborar en la presente administración hasta el día en que se de contestación a esta solicitud ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic)*

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la

rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 173 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado, por lo que con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se turnó para su atención a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, quien mediante su oficio CPYDT/500/2019, de fecha 17 de junio de 2019, recibido en esta Coordinación a las 16:55 horas del día 28 de junio de 2019, informó:

*"...Por este medio me permito informarle, de conformidad con los artículos 79 de la Ley Orgánica de los municipios del estado de Tabasco y 107 del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Centro, Tabasco, me permito manifestarle primeramente que se remite la información solicitada consistente en Todos los oficios recibidos."*

Oficio en el cual se advierte que esa Dependencia, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 244 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada, por lo que su respuesta, se remite en los términos del oficio CPYDT/500/2019, constante de una (01) foja útil, escrita por su anverso, y de los documentos consistentes en la información interés del solicitante, documentales que se adjuntan para que formen parte integrante del presente acuerdo, y de las cuales una parte de ellas quedan a su disposición en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, por ser el medio que para tales efectos eligió y la totalidad a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y estrados electrónicos del Ayuntamiento de Centro, en virtud de que el archivo que contiene las documentales descritas en el acuerdo de referencia, rebasan el límite permitido para su envío en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex que es del (7MB); con lo anterior se atiende en todos sus extremos el requerimiento informativo realizado por el particular.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Respecto a la parte en que el solicitante señala que requiere información hasta la fecha en que la solicitud sea atendida, es de decirle, que de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley de la materia, el H. Ayuntamiento de Centro, no está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud, lo que sucedió en la especie, es decir, al recurrente se le hace entrega de la información que generada hasta la fecha en que el interesado presente su solicitud de información.-----

Artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública."-----

Sirven de apoyo los siguientes criterios:

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. SU OTORGAMIENTO ES RESPECTO DE AQUELLA QUE EXISTA Y SE HUBIESE GENERADO AL MOMENTO DE LA PETICIÓN.** El otorgamiento de la información procede respecto de aquella que sea existente y se encuentre en posesión del órgano de Estado, al momento de la solicitud; por lo que resulta inconducente otorgar la que se genere en fecha futura, en tanto ningún órgano de Estado puede verse vinculado en el otorgamiento de información de tal naturaleza, al tenor del artículo 6º constitucional, que dispone que la garantía del acceso a la información lo es respecto de aquella que se encuentre en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, principio que se reitera en el artículo 1º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Clasificación de Información 69/2009-A. 30 de septiembre de 2009. Unanimidad de votos.-----

**Criterio 03/17. Segunda Época No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información. **Resoluciones: RRA 1630/16.** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 13 julio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente: Francisco Javier Acuña Llamas. **RRA 0310/16.** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 10 de agosto de 2016. Por unanimidad. Comisionada



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

*Ponente. Areli Cano Guadiana. RRA 1889/16. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 05 de octubre de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Ximena Puente de la Mora.*-----

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86173, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** De igual forma Hágase saber al solicitante, que de conformidad con los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí misma o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**SEXTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al interesado, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, así como, a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y estrados electrónicos del Ayuntamiento de Centro, en virtud de que el archivo que contiene las documentales descritas en el acuerdo de referencia, rebasan el límite permitido para su envío en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex que es del (7MB); además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SÉPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la M.D.F. Marina Monserratt Sánchez Contreras, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a veintiocho de junio del año dos mil diecinueve -----Cúmplase.

Expediente: COTAIP/672/2019 Folio PNT: 01129319  
Acuerdo COTAIP/879-01129319



ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco | 17 de junio de 2019  
OFICIO N.- CPYDT/500/2019  
Asunto: Envío Informes.

**LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO**  
Coordinadora de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública.  
**PRESENTE**

En seguimiento al oficio número **COTAIP/2100/2019** de fecha 7 de junio del presente año, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, mediante el cual solicita a través del folio **PNT 01129319**, relacionado con el expediente número **COTAIP/572/2019**, consistente en "Todos los oficios recibidos por Salvador Manrique Priego desde que inicio a laborar en la presente administración hasta el día en que se dé contestación a esta solicitud ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (SIC).....

Por este medio me permito informarle, de conformidad con los artículos 79 de la Ley Orgánica de los municipios del estado de Tabasco y 107 del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Centro, Tabasco, me permito manifestarle primeramente que se remite la información solicitada consistente en Todos los oficios recibidos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 6º, 19, 20, 129, 137, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente en el Estado de Tabasco, así como de las demás normatividades inherentes al asunto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico

C.c.p. C. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco. Para supe...  
C.e.p. Archivo/Minutario.



AGUA  
ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



## Contraloría Municipal

2019, año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata.

EXP.INV CM-SAIA/006/2018

OFICIO: No.46 /2019

ASUNTO: Se notifica conclusión y archivo de expediente Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2019.

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le informo que con fecha 18 de febrero de 2019, se dictó un acuerdo en los autos del expediente citado al rubro, mismo que se lee: "...**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, de conformidad con lo previsto en los artículos 244 y 248, fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco para efectos de que manifieste a lo que su derecho convenga, teniendo un término de 10 días naturales para inconformarse del presente acuerdo. Lo anterior con fundamento en el artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y vía supletoria el artículo 253 del Código Nacional de Procedimientos Penales...".

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o aclaración del caso concreto que se dilucida.

ATENTAMENTE



CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALBERTO MOSQUEDA PERALTA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

**Número de Oficio:** DA/SRH/1047/2019

**Asunto:** Se envía listado

Villahermosa, Tabasco; a 28 de febrero de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
**Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico**  
**Presente**

Anexo al presente, envío a usted, listado del personal adscrito a su unidad administrativa, que aun no ha entregado la documentación requerida (CLABE Interbancaria y número de cuenta) para que se realicen sus pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. Esperamos su respuesta a la brevedad posible.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega**  
**Directora de Administración**



C.C.P.- Lic. José de los Santos Valencia López.- Subdirector de Recursos Humanos.- Para su conocimiento  
C.C.P. Archivo

MTRA.BRPN/LIC.JSVL/LIC.MACM/kp.merg

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO URBANO

«2019. Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata»

Oficio Número: **IMPLAN/048/2019**

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tabasco a 18 de febrero de 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**

Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico

**PRESENTE**

Por medio de la presente solicitamos su apoyo y colaboración referente a los parques que a continuación mencionamos, el primero se encuentra en la colonia casa blanca el cual lleva por nombre "**parque Casa Blanca**" 1ra. Sección. El segundo se encuentra en la colonia Villa las Flores y lleva por nombre "**Graciela Pintado de Madrazo**".

Agradeceríamos mucho pudiera enviarnos la información de los parques antes mencionado en AutoCAD (Dwg) para su fácil manejo. La información se manejará única y exclusivamente para fines referentes al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSÉ RAFAEL GIORGANA PEDRERO**  
Director

C.C.P. C. Gilda Díaz Rodríguez.- Presidenta Municipal de Centro. Para su superior conocimiento.  
C.C.P. Archivo.  
I'JRGP/A'MAPV

*Recibi  
20 FEB/19  
[Signature]*





# DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: DP/SPR/00490/2019  
Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tabasco a 19 de Febrero de 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE.**

Con relación al oficio DFET/143/2019 de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en el cual solicita el cambio de operación de la Casa de la Tierra, por la cantidad de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), le informo que:

Con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 118 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y en apego al Plan de austeridad y racionalización del gasto publico del Municipio de Centro, Tabasco para el periodo 2018-2021; la solicitud fue aprobada en la acción **00298** Gastos de administración de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico. con la adecuación presupuestaria **0030** de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA**  
**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.**



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.P. América Gubérez Salazar  
Elaboró

Lic. Roberto Carpio Gutiérrez  
Revisó

C.C.P. C.P. Gilda Díaz Rodríguez.- Presidenta Municipal de Centro. para su conocimiento  
C. Carlos Armando Aguilar Hernández.- Director de Fomento Económico y Turismo.- para su conocimiento  
Archivo y Minutario.  
JMQB/RCG/AGS.

*NOTA: Físicamente se Recibe el día 21-Feb-2019 a las 15:00 Hrs*



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN

“Arte y Naturaleza”  
Calle San Sebastián

OFICIO No: DECUR/00114/2019  
ASUNTO: COMISION PROGRAMA DOMINICAL RÍO A RÍO

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ENERO DEL 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.**  
**PRESENTE**

Como usted tiene conocimiento, cada domingo el C. Presidente, Lic. Evaristo Hernández Cruz; ha instruido para que una dirección o coordinación se haga cargo de la temática del “Paseo Dominical Río a Río”.

Por tal motivo y de acuerdo al número del personal del área a su digno cargo, le comunico que el domingo **5 de mayo** del presente año, le corresponde coordinar con su personal en conjunto con la Coordinación de Movilidad Urbana y el instituto Municipal de Energía, Agua y Tecnología, las acciones necesarias para la realización del mismo.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PROFR. MIGUEL RAMIREZ FRIAS**  
**DIRECTOR**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2015 - 2021

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN

C c.p - C. Gilda Díaz Rodríguez - Presidente Municipal de Centro - Para su Superior Conocimiento - Presente  
C c.p - Archivo/Minutario  
\*M.MRF\*/acmc



13 hrs.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2019 - 2021

**SECRETARÍA TÉCNICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tabasco a 14 de febrero del 2019.

**Oficio No.:** ST/069/2019.

**Asunto:** Designación de enlace.

**C. Salvador Manrique Priego**  
**Coordinador de Promoción**  
**Y Desarrollo Turístico**  
Presente.

Por este medio solicito a usted la designación del funcionario del área de Monumentos, Parques y Jardines, de la Coordinación que usted dignamente dirige, para que funja como enlace ante esta Secretaría Técnica, proporcionándonos su nombre, número telefónico y correo electrónico, lo anterior para dar seguimiento a las demandas ciudadanas generada por esta administración..

Ha sido una instrucción permanente de nuestra Presidenta Municipal, dar puntual respuesta a la demanda ciudadana generada en sus recorridos, solicitudes de nuestras autoridades auxiliares y ciudadanía en general, para ello precisamos establecer una coordinación efectiva entre las diversas áreas administrativas del ayuntamiento.

Así mismo solicito a usted, envíe a su enlace, a la primera reunión a llevarse a cabo en las oficinas que ocupa esta Secretaria, para el día martes 19 de febrero del presente año a la 11:00 horas, reportándose con el Lic. Jesús E. Martínez Beuló encargado de recopilar, ordenar y generar el reporte de la Demanda Ciudadana.

Esperando contar con su pronta y amable respuesta, le envío un afectuoso y cordial saludo, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2019 - 2021

**MD. BABE SEGURA CORDOVA**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

C.c.p. C. Gilda Dia Rodríguez Presidenta Municipal de Centro.-Presente  
C.c.p. Archivo  
jemb

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1202 www.villahermosa.gob.mx



*Jesús Martínez Beuló*  
*11-37-19m*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



Oficio número: DA/SRH/0763/2019

Asunto: Comisión

Villahermosa, Tabasco; a 11 de febrero del año 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO  
P R E S E N T E.**

Por éste medio le comunico a usted, que la C. TERESA FLORES DE LA ROSA, trabajadora de Eventual, con categoría de Auxiliar "B", adscrita a la Dirección de Administración, ha solicitado desempeñar sus labores ésa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral de la misma, queda comisionada a la Dirección a su cargo, por el periodo del **11 de Febrero al 31 de Diciembre del 2019**, quedando bajo sus apreciables órdenes, para que realice funciones propias del Área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



5406

Atentamente

**Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega  
Directora de Administración**



- C.C.P. Lic. José de los Santos Valencia López - Subdirector de Recursos Humanos - Para su conocimiento.
- Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda - Jefe del Departamento de Selección y Desarrollo de Personal - Minutario
- Mtra. Blanca Estela Ocampo Chacón - Encargada del Departamento de Personal - Para expediente laboral admvo. del Trabajador.
- C. Esteban de la Rosa Sánchez - Secretario del Trabajo de la Sección 01 del SUTSET - Para su conocimiento.
- Archivo.

LIC.JSVL/LIC.MACM/cgrm.



SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO

"2019, Año del Cuadrío del Sur  
Emiliano Zapata"

OFICIO NÚMERO: SA/0478/2019.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de febrero de 2019.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**P R E S E N T E:**

En atención al Memorándum No. PM/SP/CyA/0139/2019, signado por el Dr. Ramón Rodríguez Totosaus, Secretario Particular de la Presidenta Municipal, me permito remitir a Usted, copia simple del Oficio CANACO/PRES/0690/2019, de fecha 31 de enero de 2019, signado por el Lic. Miguel Ángel De La Fuente Herrera, en su carácter de Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa CANACO, en el que plantea diversas peticiones detalladas en el documento de referencia, las cuales están relacionadas con el área a su cargo, así como con las diferentes Direcciones y Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro.

Lo anterior, para su conocimiento, atención y trámites que correspondan en el ámbito de sus competencias, agradeciendo informe a esta Secretaría del H. Ayuntamiento sobre las acciones tomadas al respecto y la respuesta otorgado al peticionario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MADIÁN DE LOS SANTOS CHACÓN**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



C.c.p. C.P. Glóce Díaz Rodríguez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Centro - Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Dr. Ramón Rodríguez Totosaus, Secretario Particular de la Presidenta Municipal - Para su conocimiento (En atención al Memorándum No. PM/SP/CyA/0139/2019).  
C.c.p. Archivo / Minutario.  
L'MSCHM/SPSV

Recibi  
12-02-2019  
32:00 hrs  
Alfca

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO



**CENTRO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO, TABASCO, MÉXICO

**DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN CIUDADANA**

«2018, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tab., a 08 de febrero de 2019

**OFICIO: DAC/030/2019**

**Asunto: Solicitud de Enlace.**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURISTICO  
P R E S E N T E.**

De acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento del Régimen de Participación Ciudadana, del Municipio de Centro, Tabasco, con la finalidad de dar atención, seguimiento y respuesta de las demandas ciudadanas que entran por ventanilla única y de las diferentes vías y medio de comunicación; solicito a usted asigne un enlace y suplente con su número de teléfono y correo electrónico, con la finalidad de dar seguimiento de las peticiones turnadas a su respectiva área, y así mismo informará el estatus a esta dirección a mi cargo.

De la misma manera solicito nos envíe el Catálogo de Servicio y obras de Ejecución que competen a su área, para actualizar nuestra base de servicios. No omito poner en su conocimiento que es de vital importancia se trata de peticiones reales que están siendo recibidas diariamente por distintas vías, entre ellas las giras de trabajo del C. Presidente Municipal, la Ventanilla de Atención Directa, Presidencia y Tele-reportaje, etc.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA MORENO  
DIRECTOR**



C.c.p. C.P. Gilda Diaz Rodríguez, Presidenta Municipal Suplente del H. Ayuntamiento de Centro.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo

CIUDAD • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO Y TURISMO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 13 de febrero de 2019.

OFICIO: DFET/ 136 /2019.

ASUNTO: Cita a reunión sobre Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO**  
**TURÍSTICO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**P R E S E N T E.**

En relación a la construcción del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021** y de acuerdo a lo programado en la reunión inicial del pasado 08 de febrero del presente año, por este conducto me permito enviar en archivo electrónico la siguiente información:

- Guía de Llenado de Diagnóstico Municipal
- Estructura del Diagnóstico (Ejemplo).
- Presentación expuesta de la reunión del pasado 08 de febrero

La Dirección de Programación nos establece como fecha limite 10 días hábiles a partir de hoy, para hacer la entrega del Diagnóstico Sectorial correspondiente a las variables de **"Empleo, Fomento Industrial; Comercio; Turismo Estatal y Municipal; Microempresa; Mercados; Parques, Jardines y Monumentos Históricas"**, por lo que a más tardar el día 22 de febrero de los corrientes deberemos tener dicho documento, para ello estaremos reuniéndonos con la frecuencia necesaria para cumplir en tiempo forma.

Por anteriormente citado, por este conducto me permito hacerle una atenta invitación a una primera reunión para iniciar los trabajos, que se llevará a cabo día 14 de febrero a las 12:00 horas en las oficinas de esta Dirección a mi cargo.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, aprovecho la oportunidad de enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR**



C.c.p.- C. Gilda Díaz Rodríguez.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
 C.c.p.- Lic. Madián de los Santos Chacón.- Secretario del Ayuntamiento.- Para su conocimiento.  
 C.c.p.- Lic. José Marcos Quintero Buendía.- Director de Programación Para su conocimiento.  
 C.c.p. Archivo  
 L'CAAH/ufm

Calle Simón Bolívar #114 planta alta. Fracc. Lidia Esther.  
 Tel. (993) 314 80 72 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2019 - 2021

## Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

OFICIO NÚMERO: CLRR/246/2019  
Villahermosa, Tabasco a 21 de marzo de 2019  
Asunto: información 1º trimestre 2019

C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO  
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a las "obligaciones de transparencia" establecida en el artículo 50 fracción I de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de tabasco, solicito su colaboración para entregar en tiempo y forma la información correspondiente al 1º trimestre 2019 que marca el artículo 78 fracción III inciso C de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de tabasco, en el formato SIPOT correspondiente.

Los archivos Excel deberán ser llenados y enviados en forma digital a esta coordinación de limpia y recolección de residuos, con fecha limite de entrega del 4 de abril de 2019 a las 13 hrs.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. VERONICA DE LA ROSA SASTRE  
COORDINADORA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS



*Firma manuscrita*  
12:41 p.m.

c.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz. - Presidente Municipal del ayuntamiento de Centro. - Para su superior conocimiento.  
c.c.p. Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo. - coordinadora de transparencia y acceso a la información pública. - para su conocimiento  
c.c.p. Archivo y Minutario.

Prrolongación Puerto Tabasco #1408, Colonia Tabasco 20000. C.P. 086035. Villahermosa, Tabasco. Tel. Directo: 386 74 19 EXT: 1059





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
mundos en Tabasco"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Villahermosa, Tabasco a 26 de marzo de 2019

Número de oficio SCH/0169/2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE**

Con la finalidad de impulsar estrategias que enaltezcan la imagen urbana del Centro Histórico, nos complace convocarle a reunión de trabajo, mañana miércoles 27 de marzo del año en curso en el Salón Juchiman del Hotel Olmeca Plaza a las 18:00 hrs.

Seguro de contar con su valiosa presencia, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Salvador Samperio Aguilar**  
Subdirector del Centro Histórico



SUBCOORDINACIÓN  
DEL CENTRO HISTÓRICO

c.c.p. Archivo



"2019 AÑO DEL CAMBIILLO DEL SACR. EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco; a 28 de Febrero de 2019

**OFICIO: SMDIF/DIR/0148/2019**

**Asunto: Solicitud de Espacio del Parque**

C. Salvador Manrique Priego  
Subdirector de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitar el espacio necesario para colocar el Toldo de la Expo Villa Saludable que se llevara a cabo el día 03 de Marzo del año en curso, a un costado del estacionamiento de dicho parque.

No omito manifestarle, que la Expo, se ha venido llevando a cabo dentro del Programa Rio a Rio, con la finalidad de ofertarles productos saludables a los participantes del recorrido.

Sin otro particular y no dudando de la atención que le presente, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
  
C. Zoila Yanet De la Fuente Sánchez  
Directora del Sistema DIF Centro



c.c.p. - Ing. Leonor Quiñones Gordillo. - Coordinador de Parques y Jardines del H. Ayuntamiento.  
c.c.p. - Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara. - Subdirector Administrativo DIF Centro. - para conocimiento.  
c.c.p. - Archivo



Yo les Toiras  
82.46 9.12



## DIRECCIÓN DE FINANZAS

2019, "Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata".

Oficio No. DF/SI/0456/2019  
Asunto: Informe de Ingresos Trimestral  
Villahermosa, Tab., a 25 de Febrero de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

En relación a su oficio No. CPYDT/010/2019 de fecha 21 de febrero, mediante el cual solicita los montos recaudados, por concepto de taquilla de las entradas a la "Casa de la Tierra", ubicado en el Parque Tomás Garrido Canabal, correspondiente al cuarto trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) del 2018, le informo que los ingresos obtenidos fueron como se detalla a continuación:

Mes	Importe
Octubre	\$ 9,642.00
Noviembre	\$ 4,115.00
Diciembre	\$6,025.00
<b>Total</b>	<b>\$19,782.00</b>

Todo esto para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración entre el Instituto del Clima y el Municipio de Centro, de fecha 25 de agosto de 2011, en su Cláusula Sexta Párrafo Segundo.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz  
Directora de Finanzas



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Lic. Paulino Vidal Coss  
Subdirector de Ingresos



L.C.P. Faustino Vidal Solís  
Jefe de Departamento de Ingresos

C.c.p. Archivo Minutario.



DIRECCIÓN DE  
**ASUNTOS JURÍDICOS**  
"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

**OFICIO:** No. DAJ/0836/2019.

**ASUNTO:** El que se indica  
Villahermosa, Tabasco, 20 de marzo de 2019.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO  
PRESENTE.**

Conforme a lo previsto por los artículos 93 fracción XII y XV de la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Tabasco, 185 fracciones II y XXI del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Centro, Tabasco y en atención a su oficio No. **CPYDT70163/2019**, le comunico, que una vez revisada y analizada el acta de Instalación del comité del municipio de Centro, para la Feria Tabasco 2019, al respecto, se advierte que en la misma no existe inconveniente alguno, por lo que deberán continuar con los trámites pertinentes.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente.

**Lic. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS  
DIRECTORA**



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE  
**ASUNTOS JURÍDICOS**



C.C.P. Archivo/minutario,  
L.P.MEG/L.W.M.



Novo 09/07/2011

DIRECCIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO Y TURISMO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 25 de marzo de 2019.

OFICIO: DFET/ 264 /2019.

ASUNTO: Solicitud de espacio en parque Tamulté de las Barrancas.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**PRESENTE.**

Como es de su conocimiento esta Dirección a mi cargo tienen entre sus objetivos prioritarios la de realizar actividades para el fomento del empleo en nuestro municipio, en ese sentido se tiene previsto llevar a cabo un evento de reclutamiento de las tiendas OXXO el día de mañana 26 de marzo de los corrientes de 10 a 13 horas, por lo que solicita un espacio para llevar a cabo dicho evento en el Parque de Tamulté de las Barrancas.

El espacio que se requiere para instalar 10 sillas, 1 mesa, módulo de reclutamiento, bocina y toldo.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

  
**ATENTAMENTE**  
**CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR**



C.c.p.- Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
L'CAAH/ahm

**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE  
PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO  
TURÍSTICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**CENTRO**  
HISTÓRICO  
VILLAHERMOSA, TABASCO

**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN  
Y DESARROLLO TURÍSTICO**

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**OFICIO: CPYDT /129/2019.**

**ASUNTO: invitación**

Villahermosa, Tab., a 06 de marzo de 2019.

**LIC. SALVADOR SAMPERIO AGUILAR  
SUBCOORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO**

Por este medio hago de su conocimiento que el H. Ayuntamiento de Centro en coordinación con el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT), llevaremos a cabo el Corredor artesanal por el día "Internacional de la Mujer" los días 8,9 y 10 de marzo del presente en la Explanada de Plaza de Armas; por tal motivo le invitamos a que nos acompañe y nos honre con su presencia en la inauguración el día viernes 08 de marzo a las 09:00 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR**

MUNICIPIO DE CENTRO  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
07 MAR 2019  
SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
15:30

C.C.P.- Archivo/Minutario

AGILIA • ENERGIÁ • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 1 3018 • 2021

COORDINACIÓN DE SALUD

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Oficio no. CS/0288/2019  
Villahermosa, Tabasco a 4 de marzo de 2019.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE**

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar su apoyo para que se nos pueda proporcionar un espacio en el MUSEVI, en donde esta coordinación a mi cargo impartirá diversas actividades correspondientes al evento de Rio a Rio, el cual se llevara a cabo el día 17 de marzo del año en curso con horario de 07:00 a 12:00 hrs.

Sin otro particular, me despido de usted y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

**DR. FELICIANO WONG ORTIZ**  
**COORDINADOR DE SALUD MUNICIPAL**



*YOLIS 11-57 914*



CCP. ARCHIVO MINUTARIO  
/DR. FWO//DR. FRM//DR. JABG/LIC.KGP/MJMP



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## SUBCOORDINACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco, a 7 de marzo de 2019

Número de oficio/SCH/0144/19

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
PRESENTE**

En atención al oficio SCH/0143/19 de fecha del 5 de marzo, me permito informarle que por causas de fuerza mayor, la reunión de trabajo en materia de Imagen Urbana en el Centro Histórico, se reprograma para el próximo martes **12 de marzo** del presente año a las **11:00 hrs.** en las oficinas de esta subcoordinación, ubicadas en la Calle Ignacio Aldama No. 523 Despacho 104 Colonia Centro, agradecemos la confirmación de su asistencia al teléfono 3-14-40-36.

Seguro de contar con su participación, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Salvador Samperio Aguilar  
Subcoordinador del Centro Histórico**



SUBCOORDINACIÓN  
DEL CENTRO HISTÓRICO

c.c.p. Archivo



*Yo 115 Torre  
10:52 a.m.*

ALDAMA NO 523, DESPACHO 104,  
VILLAHERMOSA, TABASCO, COL. CENTRO  
TEL. 3 14 40 36

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**SUBCOORDINACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO**

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco, a 5 de marzo de 2019

Número de oficio/SCH/0142/19

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO  
PRESENTE**

Por este medio me permito hacerle una cordial invitación para continuar con los trabajos en materia de Imagen Urbana en el Centro Histórico, con los miembros del comité instalado el pasado lunes 21 de enero del presente año.

La cita es el próximo **viernes 8 de marzo** del presente año a las **11:00 hrs.** en las oficinas de esta subcoordinación, ubicadas en la Calle Ignacio Aldama No. 523 Despacho 104 Colonia Centro, agradecemos la confirmación de su asistencia al teléfono 3-14-40-36.

Seguro de contar con su participación, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Salvador Samperio Aguilar**  
Subcoordinador del Centro Histórico



SUBCOORDINACIÓN  
DEL CENTRO HISTÓRICO



*2019 Form 9*

c.c.p. Archivo

ALDAMA NO 523, DESPACHO 104,  
VILLAHERMOSA, TABASCO, COL. CENTRO  
TEL. 3 14 40 36

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Subdirección de Recursos Humanos  
"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Oficio No. DA/SRH/1309/2019  
Asunto: Comisión  
Villahermosa, Tabasco a 12 de Marzo del 2019

C. Salvador Manrique Priego  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

Por este medio le comunico a usted, que el C. César Alejandro Jiménez, trabajador de Base, con categoría de Auxiliar, adscrito a la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento, ha solicitado desempeñar sus labores en esa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral del mismo, queda comisionado a la Coordinación a su cargo, por el periodo del **12 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019**, quedando bajo sus órdenes, para que realice funciones propias del área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega  
Directora de Administración

Elaboró:  
Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda  
Jefe del Depto. de Selección y Desarrollo de Personal

Revisó:  
Lic. José de los Santos Valerín López  
Subdirector de Recursos Humanos

C.C.P. Ing. Luis Contreras Delgado.- Coordinador de Sistema de Agua y Saneamiento- Para su conocimiento  
Lic. Blanca Estela Ocampo Chacón.- Encargada del Depto. de Personal.- Expediente del Trabajador  
C. Concepción Suárez Martínez.- Unidad de Enlace Administrativo Presidencia Municipal.- Para su conocimiento  
Trabajador

este era  
de Pindora  
pero se registra  
a SAS



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SOSTENIBILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

**SUBCOORDINACION DEL CENTRO HISTÓRICO**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Villahermosa, Tabasco a 11 de marzo de 2019

Número de oficio: SCH/149/18



**LIC. VERONICA DE LA ROSA SASTRE**  
**COORDINADORA DE LIMPIA**  
**PRESENTE**

Por este medio le envío un cordial saludo y felicito por su nueva encomienda. El año pasado-estuvimos trabajando con el Ing. Jose del Carmen Perez Martinez, anterior Coordinador de Servicios Municipales, en un proyecto de sustitución de botes de basura para el Centro Histórico, como podrá apreciar el oficio SCH/066/18, con fecha 26 de noviembre del 2018.

Por lo anterior acudimos a Usted para dar seguimiento y saber si es posible continuar con dicho proyecto ya que los botes se encuentran muy deteriorados y hemos perdido varios de ellos por la mala condición en la que se encuentran; y es urgente reponerlos y/o cambiarlos, por el nivel de basura que se genera diariamente en esta área.

A continuación, envío el detalle de la distribución de papeleras y botes de basura.

	Chicos	Medianos	Grandes	Polietileno	Concreto
Madero	4				
Juárez			17		
Aldama	19				
Sáenz	4				
Reforma	1	1	4		
Lerdo	5		4		
Prol. De Juárez					2
Corregidora			4		
Parque Juárez				6	
Parque Corregidora			4		
Plaza de Armas			11		

**Total 86 buzones**



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN**

«2019. Año del "Caudillo del Sur"  
Emiliano Zapata»

**OFICIO NO. DECUR/0298/2019**  
**ASUNTO: Requerimiento para presentación**

Villahermosa, Tab., 29 de Marzo de 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PEÑERO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE**

En alcance al oficio número DECUR/0270/2019 fechado el 13 de marzo de 2019 relacionado con la participación de esta Dirección en la "Feria Tabasco 2019" ¡Ven a conocerte!, adjunto le envío copia de los oficios 033/2019 y 034/2019, de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa, con diversos requerimientos para su presentación en el citado evento.

Agradezco de antemano la gentileza de su atención y le envío mi saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

**PROF. MIGUEL RAMIREZ FRIAS**  
**DIRECTOR**



c.c.p. Mtro. Juan Torres Colón: Director de la Cia. De Danza Folklórica de la Cd. De Villahermosa.  
c.c.p. Profr. Miguel Morales: Director Administrativo de la DECUR.  
c.c.p. Expediente administrativo.  
**MRF/MMP/thv**



*este no aparece*

Oficio No. DA/SRH/1387/2019

Asunto: Comisión

Villahermosa, Tabasco a 16 de Marzo del 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

Por este medio le comunico a usted, que el **C. Cabrera Priego Rafael**, trabajador de Base, con categoría Auxiliar, adscrito a la Dirección de Finanzas, ha solicitado desempeñar sus labores en esa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral de la misma, queda comisionada a la Dirección a su cargo, por el periodo del **01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019**, quedando bajo sus órdenes, para que realice funciones propias del área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



*[Handwritten Signature]*  
**Mra. Blanca Regina Pedrero Noriega**  
Directora de Administración



Elaboró:  
**Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda**  
Jefe del Depto. de Selección y Desarrollo de Personal

Revisó:  
**Lic. José de los Santos Valencia López**  
Subdirector de Recursos Humanos

C.C.P. M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz.- Directora de Finanzas.- Para su conocimiento  
Lic. Blanca Estela Ocampo Chacón.- Encargada del Depto. de Personal.- Expediente del Trabajador  
C. Concepción Suárez Martínez.- Unidad de Enlace Administrativo Presidencia Municipal.- Para su conocimiento  
Trabajador

*[Handwritten signature]* se cancela

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

*Agendado*



**COORDINACIÓN DE SALUD**

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tabasco a 15 de marzo de 2019

**OFICIO:CS / 0381 / 2019**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO.  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.  
PRESENTE**

Por medio del presente me es grato saludarle y al mismo tiempo solicitar su valioso apoyo, para la autorización del espacio del Parque La Choca, para colocar un toldo, esto con la finalidad de llevar a cabo las diferentes actividades planeadas en el Programa "Paseo Dominical de Río a Río", el día domingo 17 de marzo del año en curso, en un horario de 7:00 a 12:00 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*FWO*



**DR. FELICIANO WONG ORTIZ  
COORDINADOR DE SALUD**



*4013701125  
9.38*

C.C.P. Archivo/Minutario  
Dr.FWO/LIC.KGGP/vna.



## CONTRALORÍA MUNICIPAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: CM/SEIF/0886/2019  
Asunto: Recordatorio

Villahermosa, Tabasco; 26 de Marzo de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

En relación a la Circular CM/SEIF/0013/2019 del 13 de marzo del año en curso, a través del cual le fue solicitado presentar diversa información requerida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, derivado de la orden de auditoría No. 3-CTR-18-AS2-FI01, por el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre del año en curso.

Al respecto, le informo que a la fecha no se ha recepcionado lo solicitado y el plazo otorgado por el ente fiscalizador está por fenecer, por lo que, con fundamento en el artículo 81 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 3 fracción XXI, 10 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, le solicito instruya a quien corresponda, para que de manera urgente, a más tardar a las 09:00 horas del día 27 de marzo del año en curso, sea remitida a esta Contraloría Municipal la información y/o documentación solicitada que le resulte aplicable.

Apercibido, que ante la imposición de alguna multa por parte del Ente Fiscalizador, esta será atribuible a la unidad administrativa a su cargo, con independencia de las faltas administrativas, de conformidad con el artículo 49 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior, de conformidad al artículo 10 fracción VII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, que señala:

"Las multas que se impongan en términos de este artículo son independientes de las sanciones administrativas y penales que, en términos de las leyes en dichas materias, resulten aplicables por la negativa a entregar información al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, así como por los actos de simulación que se presenten para entorpecer y obstaculizar la actividad fiscalizadora o la entrega de información falsa."

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



Atentamente

  
L.C.P. David Bucio Huerta  
Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz - Presidente Municipal de Centro - Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo / Minutario  
L.C.P. DBH / LCP DPV



COORDINACIÓN DE SALUD

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tabasco a 14 de marzo de 2019

OFICIO:CS / 0378 / 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO.  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.  
PRESENTE**

Por medio del presente me es grato saludarle y al mismo tiempo solicitar su valioso apoyo, para que se realice la limpieza en las instalaciones del **MUSEO ELEVADO DE VILLAHERMOSA (MUSEVI)**, esto con la finalidad de llevar a cabo las diferentes actividades planeadas en el Programa "Paseo Dominical de Rio a Rio", el día domingo 17 de marzo del año en curso, en un horario de 7:00 a 12:00 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. FELICIANO WONG ORTIZ  
COORDINADOR DE SALUD**



COORDINACIÓN DE SALUD



C.C.P. Archivo Minutario  
Dr.FWO/LIC.KGGP/vna.





DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Subdirección de Recursos Humanos  
"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Oficio No. DA/SRH/1347/2019

Asunto: Comisión  
Villahermosa, Tabasco a 13 de Marzo del 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

Por este medio le comunico a usted, que la **C. Teresa de Jesús Flores de la Rosa**, trabajadora de Eventual, con categoría de Auxiliar "B", adscrita a la Dirección de Administración, ha solicitado desempeñar sus labores en esa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral de la misma, queda comisionada a la Coordinación a su cargo, por el periodo del **13 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019**, quedando bajo sus órdenes, para que realice funciones propias del área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega**  
Directora de Administración



Elaboró:  
Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda  
Jefe del Depto. de Selección y Desarrollo de Personal

Revisó:  
Lic. José de los Santos Valencia López  
Subdirector de Recursos Humanos

C.C.P.- Lic. Blanca Estela Ocampo Chacón.- Encargada del Depto. de Personal.- Expediente del Trabajador  
C. Concepción Suárez Martínez.- Unidad de Enlace Administrativo Presidencia Municipal.- Para su conocimiento  
Trabajador

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Subdirección de Recursos Humanos  
"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Oficio No. DA/SRH/1344/2019

Asunto: Comisión  
Villahermosa, Tabasco a 13 de Marzo del 2019

Mtro. Babe Segura Córdova  
Secretario Técnico  
Presente.

Por este medio le comunico a usted, que el C. Sergio Pérez Rovirosa, trabajador de Confianza, con categoría de Jefe de Área, adscrito a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, ha solicitado desempeñar sus labores en esa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral del mismo, queda comisionado a la Secretaría a su cargo, por el periodo del 13 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019, quedando bajo sus órdenes, para que realice funciones propias del área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega  
Directora de Administración



Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda  
Jefe del Depto. de Selección y Desarrollo de Personal

Revisó:  
Lic. José de los Santos Valencia López  
Subdirector de Recursos Humanos

C.C.P. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidenta Municipal- Para su conocimiento  
C. Salvador Manrique Priego.- Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico- Para su conocimiento  
Lic. Blanca Estela Ocampo Chacón.- Encargada del Depto. de Personal.- Expediente del Trabajador  
C. Concepción Suárez Martínez.- Unidad de Enlace Administrativo Presidencia Municipal.- Para su conocimiento  
Trabajador

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCION DE ADMINISTRACION  
Subdirección de Recursos Humanos  
"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata"

Oficio No. DA/SRH/1344/2019

Asunto: Comisión  
Villahermosa, Tabasco a 13 de Marzo del 2019

Mtro. Babe Segura Córdova  
Secretario Técnico  
Presente.

Por este medio le comunico a usted, que el C. Sergio Pérez Rovirosa, trabajador de Confianza, con categoría de Jefe de Área, adscrito a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, ha solicitado desempeñar sus labores en esa Unidad Administrativa, por lo que después de haber efectuado una revisión al expediente laboral del mismo, queda comisionado a la Secretaría a su cargo, por el periodo del 13 de Marzo al 31 de Diciembre del 2019, quedando bajo sus órdenes, para que realice funciones propias del área, en el horario que se le asigne.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega  
Directora de Administración



Lic. Mario Alberto Castro Mosqueda  
Jefe del Depto. de Selección y Desarrollo de Personal

Revisó:  
Lic. José de los Santos Valencia López  
Subdirector de Recursos Humanos

C.C.P. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidenta Municipal.- Para su conocimiento  
C. Salvador Manrique Priego.- Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico.- Para su conocimiento  
Lic. Blanca Estela Ocampo Chacón.- Encargada del Depto. de Personal.- Expediente del Trabajador  
C. Concepción Suárez Martínez.- Unidad de Enlace Administrativo Presidencia Municipal.- Para su conocimiento  
Trabajador

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



## DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

**"2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata."**

Oficio: DAJ/0904/2019  
Asunto: el que se indica.

Villahermosa, Tabasco, 22 de marzo de 2019.

LIC. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.  
PRESENTE.

*Por medio de la presente, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para que nos acompañe este domingo 24 de marzo del presente año, al recorrido "Paseo Dominical de Río a Río" en el cual seremos los anfitriones en compañía de la Dirección de Programación, solicitando que haga extensiva la invitación a todo el personal a su digno cargo.*

*Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.*



ATENTAMENTE

*Lic. Perla María Estrada Gallegos*  
Directora



C. c. p. - ARCHIVO MINUTARIO  
L'PMGE/EAGG

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 316 22 64 Ext. 1114 [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

Villahermosa, Tabasco a; 21 de marzo de 2019.

ASUNTO: Invitación  
No. DE OFICIO: CEF/OR/0145/2019  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
PRESENTE**

En relación a la Celebración del Día Internacional de la Mujer, adjunto al presente le envío dos boletos para que asista como invitado de honor al 2do. Foro de **Mujeres Emprendiendo desde Casa**, a una Conferencia Magistral **"MUJER: CON TU PERMISO QUIERETE"** por el presentador de TV Internacional **Martín Llorens** este 26 de marzo del presente año; a las 16:00 pm. En el CIVE DE LA UJAT.

Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO J. 2016 • 2021

**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO**

Sub- Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos.

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**OFICIO:** CPYDT/UEA/DRH/100/2019.  
**ASUNTO:** Nivelación de Compensación.  
Villahermosa, Tab., a 30 de Abril de 2019.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCION Y**  
**DESARROLLO TURISTICO.**  
**P R E S E N T E.**

En relación a su Oficio DA/SRH/041/2019 con fecha del 23 de abril, donde solicita relación de personal que perciben el pago de la prestación denominada "Nivelación de Compensación", desde años anteriores anexo copia de sus recibos para comprobación de dicho concepto.

*Handwritten signature and date: 09/30/19*

NOMBRE	MONTO	CONDICION LABORAL	FUNCIONES
ACOSTA LEO FANY CLAUDIA	\$2,250.00	CONFIANZA	ENLACE ADMINISTRATIVO DE ESPACIOS TRANSFERIDO DE LA COORD. DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.
CASTILLO CHABLE CAROLINA	\$500.00	CONFIANZA	ENLACE RECURSOS HUMNOS DE LA SUB-COORDINACION DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS.
PEREZ GARCIA FLORENTINA FRANCISCA	\$1,250.00	CONFIANZA	ENLACE RECURSOS MATERIALES DE ESPACIOS TRANSFERIDO DE LA COORD. DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.
DIAZ DE LA O JUAN PABLO	\$2,000.00	EVENTUAL	JEFE OPERATIVO ESPACIO TRANSFERIDOS DE LA COORD. DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.
DIAZ FRIAS SILVESTRE	\$1,500.00	BASE	TITULAR ADMINISTRATIVO DE LA COORD. DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.

*Handwritten mark*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

de la 735

Villahermosa, Tabasco a 31 de marzo de 2019.

OFICIO: DFET/ 281 /2019.

ASUNTO: 2da Solicitud de espacio en Parque Tamulté de las Barrancas.

*Actuado*

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
PRESENTE.**

Como es de su conocimiento esta Dirección a mi cargo tiene entre sus objetivos prioritarios la de realizar actividades para el fomento del empleo en nuestro municipio, en ese sentido se tiene previsto llevar a cabo una **Jornada de Reclutamiento de Tiendas OXXO el próximo miércoles 3 de abril de abril de los corrientes de 10:00 a 14:00 horas**, por lo que se solicita nuevamente un espacio para llevar a cabo dicho evento en el Parque de Tamulté de las Barrancas.

El espacio que se requiere para instalar 10 sillas, 1 mesa, 1 módulo de reclutamiento, 1 bocina y toldo.

Reiterando el agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature in red ink]*  
**CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNÁNDEZ  
DIRECTOR**



C.c.p.- Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
L'CAAH/ahm





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

Villahermosa, Tabasco a; 28 de marzo de 2019.

**ASUNTO:** SESION ORDINARIA  
**No. DE OFICIO:** CEFE/OR/177/2019  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículo 35 fracción VI y 46, fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 57, 58, 59, 63, 67, 69, 71, 79 y 91 fracción XI, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro; me permito INVITARLE para celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Económico, donde se presentara el informe trimestral correspondiente a los meses: enero, febrero y marzo 2019 de la Comisión que presido. De conformidad con el Art. 78 Fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco. El día martes 02 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en el sitio que ocupa la "Sala de Cabildo", Ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro. Para tal efecto, anexo al presente el Orden del día, relativo al desarrollo de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**LIC. ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO**

C.c.p.- Lic. Madián de los Santos Chacón.- Secretario del Ayuntamiento de Centro.- Para su conocimiento.  
Archivo/Minutario



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD





**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata»

**Oficio: CM-SEGM-0949-2019**

**Asunto:** Envío de Usuario y Contraseña del SEDEM  
Villahermosa, Tabasco a 01 de Abril de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente

En atención a su oficio número CPYDT/0199/2019, donde designa al C. Jorge Gómez Hernández como enlace del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), por este medio me permito enviarle el sobre que contiene USUARIO Y CONTRASEÑA para la captura de la información correspondiente al formato siguiente:

**FS6 - Parques, Jardines y Deportivos**

Para tales efectos el enlace deberá cumplir con el calendario para el proceso de información del SEDEM, que se encuentra publicado en los "Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2019".

Etapas	Abril
Periodo de captura en el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	8 y 9
En caso de existir observaciones, la Contraloría comunicara las correspondientes.	12 al 16
Periodo de solventación de observaciones por parte de la Unidad Administrativa responsable.	17 y 22
Fecha límite de recepción de documento, en la Contraloría.	24

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

  
C.P. David Bucio Huerta  
Contralor Municipal



C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz - Presidente Municipal - Para su conocimiento  
C.c.p. Lic. Jorge Gómez Hernández - Usuario del SEDEM  
C.c.p. Archivo/ Minutario  
CP DBH LIC VRI ING DBPM



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

OFICIO: DPADS/SEPA-OF083-2019  
ASUNTO: SOLICITUD DE INSTALACIONES.

Villahermosa, Tabasco a 01 de abril de 2019.

C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCION  
Y DESARROLLO TURISTICO  
PRESENTE

Hago de su conocimiento que esta Dirección llevará a cabo el programa **"Puntos Limpios por un Centro Mejor"** los días viernes 26 y sábado 27 de abril del presente año, por lo que solicito su apoyo con la autorización de las Instalaciones del Parque **"General Lázaro Cárdenas"** para su uso como un **"Punto Limpio"** en donde se acopiaran diferentes tipos de residuos, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs. los días antes mencionados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarte un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
AGUA\*ENERGÍA\*SUSTENTABILIDAD

DRA. LETICIA RODRÍGUEZ OCANA  
DIRECTORA



6/1/2019, 20:01  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
C.C.P. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata»

OFICIO: DAC/SAG/267/2019

ASUNTO: Solicitudes.

Villahermosa, Tab., a 02 de Abril de 2019

LIC. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO.  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO.  
PRESENTE

ATN':ING. LEONAR N. QUIÑONES GORDILLO.  
SUB-COORD. DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS.

Con el gusto de saludarle, el suscrito Titular de la Dirección de Atención Ciudadana, con las atribuciones conferidas en el Reglamento del Régimen de Participación Ciudadana del Municipio de Centro, Tabasco, con la finalidad de dar atención, seguimiento y respuesta, remito 7 solicitudes con los siguientes números de folio: **DAC-2019-008571, DAC-2019-008607, DAC-2019-008666, DAC-2019-008695, DAC-2019-008892, DAC-2019-008895 y DAC-2019-008896**, en las cuales solicitan diferentes apoyos; recibida en la Ventanilla Única de esta Dirección a mi cargo, para su trámite correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA MORENO  
DIRECTOR



c.c.p.- Subdirección de Atención y Gestión.  
c.c.p.- Archivo.  
L'FJGM/adla/elh\*



CONTRALORÍA MUNICIPAL

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Oficio: CM/SFOP/0990/2019  
Villahermosa, Tabasco a 03 de Abril de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
**Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico**  
**Presente.**

Con relación a los trabajos de mantenimiento que se realizan al **Reloj Floral**, ubicado sobre la Avenida Paseo Tabasco entre Avenida Malecón Carlos A. Madrazo y Periférico Carlos Pellicer Cámara; por este conducto le solicito a Usted, remitir la documentación concerniente del expediente técnico de obra en relación a dichos trabajos, en los que se incluya lo siguiente: presupuesto de obra, explosión de insumos, programa de obra, generadores, catálogo de conceptos, proyecto arquitectónico, álbum fotográfico del antes, durante y después; asimismo, informe si los trabajos que se están ejecutando son por administración directa o por contrato.

Cabe mencionar, que los conceptos de trabajos para el mantenimiento de la infraestructura se consideran como obra pública, toda vez que por su naturaleza están destinados a un servicio público o uso común, debiéndose regir por lo dispuesto en la ley de obras públicas y su reglamento.

Por lo anterior, le solicito remitir en un plazo que no exceda de 5 días hábiles, el resultado de sus actuaciones.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**C.P. David Bucio Huerta**  
**Contralor Municipal**



C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento  
C.c.p. Lic. José Marcos Quintero Buendía.- Director de Programación  
C.c.p. Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar.- Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
C.c.p. Ing. Rosario Gómez Sánchez.- Subdirectora de Fiscalización de Obra Pública  
C.c.p. Archivo / Minutario  
C.P. DBH / ING.RGS / ing. oom



A. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
A. AYUNTAMIENTO 2018-2021

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN

"2018: Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

OFICIO No: DECUR/0430/2019  
ASUNTO: COMISIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 11 DE ABRIL DEL 2019

C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO.

PRESENTE.

Derivado de la encomienda que nos hiciera el Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal, referente al Programa "La Playa va a tu Colonia", que se realizará del **sábado 13 al domingo 21 de abril de 2019**, en 6 localidades y 2 villas. No omito manifestarle el trabajo que corresponde durante los 9 días es el buen funcionamiento y cuidado de los asistentes.

Por lo anteriormente expuesto, le comunico que su comisión con **5 personas** más, será cuidar el buen funcionamiento del deslizador acuático del jueves 18 al domingo 21 en horario de 8:00 a 18:00 hrs; debiendo pasar la lista de las personas a esta dirección a mi cargo a más tardar el martes 16 del presente mes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

PROF. MIGUEL RAMIREZ FRIAS  
DIRECTOR



A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018-2021  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CULTURAL Y RECREACIÓN

C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal del Centro  
C.c.p.- Archivo/min



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

305



# SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO; A 12 DE ABRIL DE 2019.  
OFICIO NÚMERO: SA/1153/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.**  
**PRESENTE:**

Como es de su conocimiento el pasado 12 de marzo del año 2019, el H. Cabildo aprobó la convocatoria para llevar a cabo la Elección de Delegaciones Municipales y Jefaturas de Sectores del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2019-2022, estableciéndose en la misma como fecha para la elección el día 28 de abril del año 2019.

Razón por la cual de conformidad con la fracción VI del artículo 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que el ayuntamiento deberá instalar mesas receptoras de voto, integradas por representantes que al efecto designe, por lo que dar cumplimiento lo anterior, le solicito de la manera más atenta que en un término de 24 horas, que empezaran a correr a partir de la recepción del presente oficio, remita una lista de 86 personas adscritas a su área, con nombre completo y cargo, debiendo preferentemente encabezar dicha lista, seguido de los subcoordinadores y cargos subsecuentes, para que participen en la jornada electoral; así como esta Secretaría del ayuntamiento capacite a dicho personal en las fechas oportunas que en su momento se le informara.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

11.429  
4013 Toms



**ATENTAMENTE**

**LIC. MADIÁN DE LOS SANTOS CHACÓN**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2019-2022  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.C.P. Archivo/Minutario.  
L\*FOS/L\*AICC

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

SUBCOORDINACION DE  
CENTRO HISTORICO

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco a 15 de abril de 2019

OFICIO: SCH/190/2019

ASUNTO: personal para votación de delegados

LIC. SALVADOR MANRRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO  
PRESENTE

En atención al Oficio/SA/1153/2019, envío a usted los nombres del personal que apoyarán el día domingo 28 de abril en las votaciones para delegados.

CONS.	NOMBRE	CARGO
1	Lic. José Salvador Samperio Aguilar	Subcoordinador del Centro Histórico
2	Lic. Kristel Beatriz Giorgana Avalos	Jefe de Regulación y Fomento del Centro Histórico
3	Ing. Kristel Cano Galán	Enlace Administrativo del Centro Histórico

Lo anterior para su trámite correspondiente

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

JOSE SALVADOR SAMPERIO AGUILAR  
SUBCOORDINADOR DE CENTRO HISTORICO



SUBCOORDINACIÓN  
DEL CENTRO HISTORICO

C.c.p Archivo  
C.JSSA/imp

AGUA. ENERGIA. SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**DIRECCION DE  
PROTECCION AMBIENTAL  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Villahermosa, Tab., a 23 de abril del 2019

**OFICIO: DPADS/183/2019**  
**ASUNTO: SOLICITUD DE LUGAR**  
**PARA SIEMBRA DE CEIBAS.**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN**  
**Y DESARROLLO TURISTICO**  
**PRESENTE.**

Por instrucciones del Lic. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal, solicito a usted tenga a bien facilitarme algún lugar posible donde considere se pueda llevar a cabo la plantación de las Ceibas; así poder llevar a cabo dicha encomienda.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**AGUA\*ENERGÍA\*SUSTENTABILIDAD\*CENTRO**

**DRA. LETICIA RODRIGUEZ OCAÑA**  
**DIRECTORA**

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE

*Yo Luis Toral - S  
11.28.19*



C.C.P.-LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO. - PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C.P.-LIC. MADIAN DE LOS SANTOS CHACÓN. - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO. - PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P.-ARCHIVO.



Oficio Número PM/1110/2019

Asunto: Invitación al Foro de Consulta Popular  
Villahermosa, Tabasco, a 25 de abril de 2019

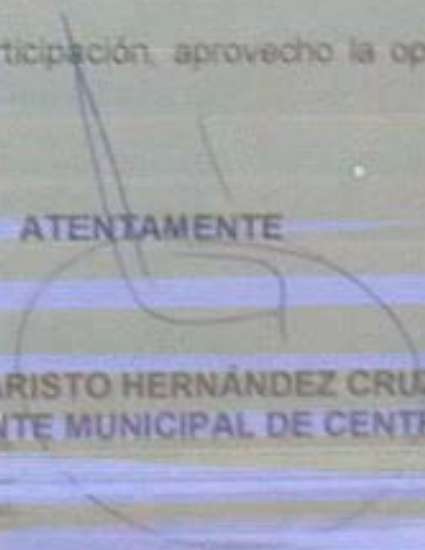
**G. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE**

En observancia a los artículos 22 y 23 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, artículo 121 Fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, donde se establece la importancia de la participación de los diversos grupos sociales dentro de la Planeación del Desarrollo Municipal.

Por lo antes expuesto, tengo el agrado de invitarle a participar en el **Foro de Consulta Popular** para la integración del **Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021**; Así, como formar parte de la **mesa temática "Fomento Económico y Turismo"**, el cual se llevará a cabo el **07 de mayo de 2019**, a las **11:00 horas** en el **Gran Salón Villahermosa**, ubicado en el **parque Tomás Garrido Canabal**.

Esperando contar con su valiosa participación, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO





*Fany  
15 Personas*



**SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO**

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE ABRIL DE 2019.  
OFICIO NÚMERO: SA/1224/2019.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO  
PRESENTE:**

Con motivo de llevarse a cabo el próximo 28 de abril de 2019, la Elección de Delegaciones Municipales y Jefaturas de Sectores del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2019-2022, se le informa que deberá presentarse el día **martes 23 de abril de 2019**, en el espacio que ocupa el Salón Villahermosa, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, en compañía del personal de la Dependencia a su cargo que previamente designó; ya que en coordinación con el Tribunal Electoral de Tabasco se impartirá la capacitación para los servidores públicos que fungirán como funcionarios de casilla en los Centros de Votación; lo anterior en horario de **12:00 horas a 14:00 horas**.

Agradeciendo su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



*4011570123  
11:53 a.m.*  
**ATENTAMENTE**  
*[Signature]*

**LIC. MADIÁN DE LOS SANTOS CHACÓN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

C.C.C.P. Archivo/Minutario.  
L\*FOS/L\*AICC



## DIRECCIÓN DE FINANZAS

2019, "Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata".

Oficio No. DF/SI/0722/2019

Asunto: Informe de Ingresos Trimestral  
Villahermosa, Tab., a 08 de Abril de 2019

**C. Salvador Manrique Priego**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.

En alcance a su oficio número CPYDT/241/2019, de fecha 03 de abril del que transcurre, mediante el cual solicita los montos recaudados, por concepto de taquilla de las entradas a la "Casa de la Tierra", ubicado en el Parque Tomás Garrido Canabal, correspondiente al Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) del 2019, le informo que los ingresos obtenidos fueron como se detalla a continuación:

Mes	Importe
Enero	\$ 6,040.00
Febrero	\$ 5,315.00
Marzo	5,260.00
<b>Total</b>	<b>\$16,615.00</b>

Todo esto para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración entre el Instituto del Clima y el Municipio de Centro, de fecha 25 de Agosto de 2011, en su Clausula Sexta Párrafo Segundo.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

*[Firma]*  
M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz  
Directora de Finanzas



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 - 2021

DIRECCIÓN DE  
FINANZAS

*[Firma]*  
Lic. Paulino Vidal Sosa  
Subdirector de Ingresos

Elaboro

L.C.P. Fausto Vidal Sosa  
Jefe de Departamento de Ingresos

C.c.p.- Lic. Paulino Vidal Sosa - Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas. - Para su conocimiento.  
Archivo/Ministerio

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1160 www.villahermosa.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN CIUDADANA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**OFICIO: DAC/SAG/289/2019**

**ASUNTO: Solicitud.**

Villahermosa, Tab., a 10 de Abril de 2019

**LIC. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO.  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO.  
PRESENTE**

**ATN':ING. LEONAR N. QUIÑONES GORDILLO.  
SUB-COORD. DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS.**

Con el gusto de saludarle, el suscrito Titular de la Dirección de Atención Ciudadana, con las atribuciones conferidas en el Reglamento del Régimen de Participación Ciudadana del Municipio de Centro, Tabasco, con la finalidad de dar atención, seguimiento y respuesta, remito 11 solicitudes con los siguientes números de folio: **DAC-2019-010217, DAC-2019-010277, DAC-2019-010644, DAC-2019-010671, DAC-2019-010531, DAC-2019-010568, DAC-2019-010860, DAC-2019-011000, DAC-2019-011036, DAC-2019-011037, DAC-2019-011057,** en las cuales solicitan diferentes apoyos; recibidas en la Ventanilla Única de esta Dirección a mi cargo, para su trámite correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA MORENO  
DIRECTOR**



c.c.p.- Subdirección de Atención y Gestión.  
c.c.p.- Archivo.  
L'FJGM/amla/elh'





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: DP/SPL/01393/2019

Asunto: Matrices de indicadores para Resultados (MIR)  
Villahermosa, Tab., a 27 de mayo de 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**PRESENTE**

Conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, los entes públicos, entre ellos los Ayuntamientos, deberán tener *"sus propuestas de Matriz de Marco Lógico a más tardar el último día hábil de julio de cada año, para posteriormente registrar sus indicadores de desempeño y metas en el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño."*

Por lo anterior le solicito la *Matriz de Indicadores para Resultados* de los siguientes programas presupuestarios:

E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

Cabe mencionar que dichas matrices con sus indicadores, serán insumo para la elaboración del *Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021* y *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020*, los cuales deberán estar alineados a las actividades propias de cada Programa Presupuestario.

Se le hace un atento exhorto de revisar las matrices que ya tienen elaboradas y hacer las propuestas y modificaciones necesarias, por lo que se anexa *"Guía Metodológica para la construcción de Matrices de Indicadores para Resultados"* aplicando la Metodología de Marco Lógico, debiendo entregar dichas propuestas a más tardar el día 14 de junio del año en curso.

Sin otro particular me despido, enviándole un cordial saludo.



2019 7:13 PM

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MARGOS QUINTERO BUENDÍA  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



*[Signature]*  
L.C.P. Gustavo Perera Castro  
Jefe de Departamento de Evaluación

*[Signature]*  
Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda  
Subdirectora de Planeación

C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz - Presidente Municipal de Centro. Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo/México.



**RELACIONES PÚBLICAS,  
PROTOCOLO Y EVENTOS**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**Villahermosa, Tabasco. 20 de mayo de 2019.**

**Oficio No.: RP/0031/2019**

**Asunto: Solicitud de Apoyo**

**C. Salvador Manrique Priego**  
**Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico**  
**del H. Ayuntamiento de Centro.**  
**Presente.**

Derivado del programa "Visita tu Ayuntamiento", el cual busca involucrar a los jóvenes universitarios con las funciones, proyectos y programas del gobierno municipal, mediante visitas guiadas por diversas áreas del H. Ayuntamiento de Centro dando a conocer los procesos operativos y administrativos que se llevan a cabo en el gobierno municipal, tiene los siguientes objetivos:

- Informar a la ciudadanía acerca de los servicios, así como de los avances, proyectos, programas, eventos.
- Medir de manera directa la percepción y aceptación del público meta respecto a los mismos.

Motivo por el cual solicitamos su apoyo con un personal experto de su área para que reciba, guíe y explique el recorrido de Casa de la Tierra a los alumnos de la Universidad Politécnica del Centro el día lunes 27 de mayo del presente año a las 10:30 horas.

No dudando contar con su apoyo me despido cordialmente enviando un cordial saludo.

**Atentamente**

**Jorge Alberto Negrete Martínez**

**Unidad de Relaciones Públicas. Protocolo y Eventos**



*Yolis Torres  
9-43 5111*

Villahermosa, Tabasco a 16 de Mayo de 2019.

OFICIO: DFET/424/2019.

ASUNTO: Solicitud de Parques.

4/11

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
**COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**PRESENTE**

Por este medio solicito su amable apoyo para proporcionar al "Servicio Nacional de Empleo" espacios en parques, para realizar dos "Mini Ferias" con las empresas Liverpool y Oxxo. Los eventos se llevarán a cabo en los lugares y fechas que listo a continuación:

- Mini feria de empleo con la empresa "Liverpool". Explanada del Parque Juárez el día 20 de Mayo de 9:00 a 13:00 Horas.
- Mini feria de empleo con la empresa "Tiendas Oxxo" Cancha de usos múltiples del Parque de Tamulté de las Barrancas los días 21 y 22 de Mayo de 9:00 a 13:00 Horas.

Agradezco de antemano su valioso apoyo y colaboración con esta gestión y con las tareas donde conjuntamente estamos trabajando.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR**





DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

OFICIO: DPADS/SEPA-OF114-2019  
ASUNTO: SOLICITUD DE INSTALACIONES.

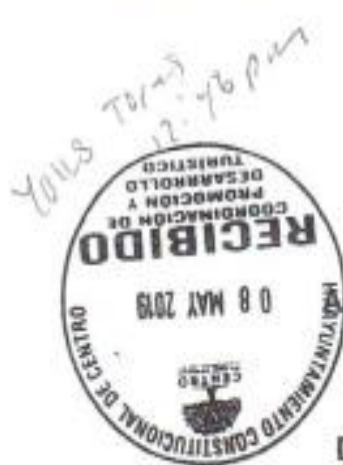
Villahermosa, Tabasco a 06 de mayo de 2019.

C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO  
COORDINADOR DE PROMOCION  
Y DESARROLLO TURISTICO  
PRESENTE



Hago de su conocimiento que esta Dirección llevará a cabo el programa **"Puntos Limpios por un Centro Mejor"** los días viernes 24 y sábado 25 de mayo del presente año, por lo que solicito su apoyo con la autorización de las Instalaciones del Parque **"General Lázaro Cárdenas"** para su uso como un **"Punto Limpio"** en donde se acopiaran diferentes tipos de residuos, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs. los días antes mencionados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
AGUA\*ENERGÍA\*SUSTENTABILIDAD  
  
DRA. LETICIA RODRÍGUEZ OCAÑA  
DIRECTORA







AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



# COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

ASUNTO: INVITACIÓN  
No. DE OFICIO: CEFE/CR/0250/2019  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Villahermosa, Tabasco a; 29 de mayo del 2019.

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO  
**PRESENTE**

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 64 y 65 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, me permito hacerle una INVITACION para que nos acompañe a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico, misma que se realizará el día lunes 03 de junio del presente año, a las 11:00 Horas, en el sitio que ocupa la "Sala de Cabildo". En el cuál presentara el Programa de Trabajo del Festival de la Ciudad 2019, ante esta Comisión Edilicia. Ubicada en la Sala de Regidores de la Planta Baja del Palacio Municipal de este H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, para tal efecto anexo al presente el orden del día, relativo al desarrollo de la sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**LIC. ILEANA KRISTELL CARRERA LÓPEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ECONÓMICO  
OCTAVA REGIDORA DEL H. CABILDO



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

*"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SIGR. EMILIANO ZAPATA"*

Villahermosa, Tabasco; a 07 de Mayo de 2019

**OFICIO: SMDIF/DIR/0282/2019**

**Asunto:** Solicitud de Espacio del Parque la Choca

C. Salvador Manrique Priego  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
Presente.


Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitar el espacio necesario para colocar el Toldo de la Expo Villa Saludable que se llevará a cabo el día 12 de Mayo del año en curso, a un costado del estacionamiento del Parque la Choca de igual forma, el espacio para impartir clases de Yoga por la maestra Violeta Rodríguez Izquierdo.

No omito manifestarle, que la Expo Villa Saludable se ha venido llevando a cabo dentro del Programa Río a Río, con la finalidad de ofertarles productos saludables a los participantes del recorrido.

Sin otro particular y no dudando de la atención que le presente, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

 **DIFCENTRO**  
familias que crecen fuertes

  
C. Zoila Yanet De la Fuente Sánchez  
Directora del Sistema DIF Centro





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

## SUBCOORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco a 7 de mayo de 2018

Número de oficio SCH/00206/2018

**LIC. VERÓNICA DE LA ROSA SASTRÉ**  
**COORDINADORA DE LIMPIA**  
**PRESENTE**

Dando seguimiento al número de oficio SCH/149/19 de fecha del 11 de marzo del año en curso, en relación con la situación que guardan los botes de basura del Centro Histórico. Nos preocupa recuperar la imagen urbana y grandeza del Centro Histórico, como podrá observar tenemos un muestrario de diferentes buzones.

Nuevamente me permito solicitar su apoyo para la sustitución de dichas papeleras, como le comentamos en esa ocasión ya que hemos perdido muchos botes por deterioro y varios de ellos se encuentran en muy mal estado, por ello la urgencia dada la gran generación de basura que se produce en la zona.

Aprovecho nuevamente la ocasión para enviarle el detallado de los buzones existentes:

	Chicos	Medianos	Grandes	Polietileno	Concreto
Madero	4				
Juárez			17		
Aldama	19				
Sáenz	4				
Reforma	1	1	4		
Lerdo	5		4		
Prol. De Juárez					2
Corregidora			4		
Parque Juárez				6	
Parque Corregidora			4		
Plaza de Armas			11		

Oficio N° SMDIF/DIR/0308/2019

Asunto: Solicitud de apoyo

Villahermosa, Tab., 21 de mayo de 2019

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**

Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico

H. Ayuntamiento de Centro

Presente

Por este conducto y en virtud de que el próximo día viernes 24 y 31 de mayo se dará inicio el **Proyecto para Adultos Mayores "Al Son del Danzón y Canto de Corazón"**, se tiene contemplado realizarlo en las instalaciones del Parque "Manuel Mestre Ghigliazza" por tal motivo solicito su autorización para ocupar dichas instalaciones.

Hago de su conocimiento que este proyecto se realizará (viernes) cada quince días a partir del 31 de mayo, a las 17:00 horas; se anexa calendario.

Segura de contar con una respuesta favorable, agradezco de antemano sus atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



**A T E N T A M E N T E**

  
**C. ZOYLA YANET DE LA FUENTE SANCHEZ**  
DIRECTORA

C.c. Archivo/Minutario  
ZYFS/MCLC/Graciela





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

CENTRO

## SUBCOORDINADOR DEL CENTRO HISTÓRICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco a 8 de mayo de 2019

Número de oficio SCH/00207/2019

**ING. LUIS CONTRERAS DELGADO**  
**COORDINADOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
**PRESENTE**

Por este medio me permito solicitar su apoyo, con una cuadrilla de supervisión, para inspeccionar las trampas de grasa de las taquerías ubicadas en la calle Aldama entre Lerdo y Zaragoza de la Colonia Centro.

Lo anterior, ya que se aprecian escurrimientos de aguas negras en las rejillas, generando malos olores y afectando la imagen urbana de los transeúntes y visitantes de esta importante zona.

Seguro de contar con su apoyo, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

*[Handwritten Signature]*  
**Salvador Samperio Aguilar**  
**Subcoordinador del Centro Histórico**



c.c.p. C. Salvador Manrique Priego.- Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico  
c.c.p. Archivo



*9015 Tora 3  
1:50 P.M.*



CONTRALORÍA MUNICIPAL

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**Oficio: CM/SFOP/1629/2019**

**Asunto: Visita de verificación física  
Villahermosa, Tabasco a 04 de Junio de 2019**

**C. Salvador Manrique Priego**  
**Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico**  
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 81 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 3 fracción XXI y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se ha programado llevar a cabo verificación física de los trabajos de mantenimiento que se realizan al **Reloj Floral**, ubicado sobre la Avenida Paseo Tabasco entre Avenida Malecón Carlos A. Madrazo y Periférico Carlos Pellicer Cámara; para lo cual ha sido comisionado personal adscrito a esta Contraloría Municipal, los C. M. Aud. Rosario Gómez Sánchez, Ing. Orlando Ochoa Murillo y Arq. Luis Barajas Rosique

Al respecto, le solicito su valiosa colaboración, a fin de que tenga a bien designar al servidor público responsable de la supervisión adscrito a la Coordinación a su cargo, para que de forma conjunta con el personal de esta Contraloría Municipal, se lleve a cabo la verificación física de dichos trabajos; debiendo presentar los planos del proyecto y bitácora de obra; dicha visita, se tienen programada para el día Viernes 07 de Junio de 2019 a las 10:00 horas, siendo el punto de reunión esta Contraloría Municipal.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**C.P. David Bucio Huerta**  
**Contralor Municipal**



C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento  
C.c.p. M. Aud. Rosario Gómez Sánchez.- Subdirectora de Fiscalización de Obra Pública  
C.c.p. Archivo / Minutario  
C.P. DBH / M. Aud. RGS / ing. oom

CONTRALORIA MUNICIPAL

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD